

Recuerda si eres una mujer que vives con vih/sida y requieres apoyo u orientación cuenta con la Coalición ecuatoriana de personas que viven con vih/sida (CEPVVS).

Nos puedes encontrar en:

Quito:

Juan Agama N30-77 y Cuero y Caicedo, segundo piso
Correo-e cepvsecuador@yahoo.com

Guayaquil:

Víctor Manuel Rendón No. 847 y Rumichaca, piso 6, of. 2
Correo-e cepvsgyas@hotmail.com

Esmeraldas:

6 de Diciembre, entre Delgadillo y Calderón
Correo-e esmeraldas_nucleo@hotmail.com

Portoviejo:

12 de Marzo y María Auxiliadora, centro de salud No.1,
Junto al hospital Verdj Cevallos
Fundación "Una Luz en la Vida"
Correo-e funaluvi@yahoo.es

Material informativo elaborado por:



Con el apoyo de:



Prevención de la transmisión del vih de madre a hija/o

Una de las formas de transmisión del vih es de una mujer que vive con el virus a su hija o hijo (transmisión vertical). Esta puede producirse durante el embarazo por medio de la placenta, en el parto a través del contacto del fluido vaginal o la sangre de la madre con la del bebé y en la lactancia por medio de la leche materna.

Sin embargo, si una mujer embarazada que vive con vih/sida toma precauciones necesarias, el riesgo de transmitir el virus a su hija o hijo puede reducirse del 30% a un 2%.

Por eso es muy importante y es un derecho que una mujer embarazada se haga la prueba del vih y conozca su diagnóstico a tiempo.

Cabe señalar que NO se podrá conocer con certeza si un bebe que nace de una madre que vive con vih/sida está infectado/a con vih, sino solo hasta después de los 18 meses de nacido.

Las medidas de prevención de la transmisión vertical del vih incluyen:

- Conocer si una mujer embarazada tiene o no vih lo más temprano posible.
- En caso de ser positiva, acudir a un médico especialista de forma inmediata.
- Tomar tratamiento antirretroviral semanas antes del parto para que baje la carga viral y se fortalezca el sistema de defensas.
- Realizar el parto por cesárea, para evitar el contacto de la sangre de la madre con la del naciente.
- Suspender la lactancia materna, ya que en la leche de la madre hay abundante cantidad de virus que puede infectar al bebé.
- El niño o niña recién nacido debe recibir medicación antirretroviral desde su nacimiento por unas cuantas semanas.

Mujeres y vulnerabilidad frente al vih



Las infecciones por vih en el Ecuador, en más del 95%, son por medio de relaciones sexuales vaginales, anales u orales sin protección. De acuerdo a estudios realizados, la mujer tiene mayor vulnerabilidad de infección por vih que los hombres, por razones biológicas, sociales e incluso culturales.

A nivel biológico, se estima que la posibilidad de transmisión del virus de hombre a mujer es 8 veces mayor, que de mujer a hombre, porque el área genital femenina está cubierta por una delicada mucosa que puede ser lesionada con facilidad; además, en el tejido vaginal el vih puede tener mayor tiempo de vida y es más vulnerable a las infecciones.

En lo social y cultural, la vulnerabilidad añadida se da por factores como la violencia a la mujer, la discriminación por género, las relaciones de poder desiguales e imposibilidad de las mujeres para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y negociar con sus parejas el uso del condón.

El vih/sida

nos afecta a todos y a todas....



Las mujeres que vivimos con vih/sida somos parte de la solución

Comisión de "Género y participación de la mujer"
Coalición ecuatoriana de PVVS
Enero 2009



Importancia de la organización de las mujeres que viven con vih/sida

La epidemia del vih/sida afecta a toda la humanidad. Se calcula que en la actualidad existen alrededor de 40 millones de personas que viven con vih/sida, de las cuales al menos la mitad son mujeres y cerca del 45% del total están entre 15 a 29 años de edad.

En el Ecuador, según cifras del Programa Nacional de vih/sida del Ministerio de Salud, desde 1984 año que se conoció el primer caso hasta octubre del 2008 se han reportado cerca de 14 mil personas con vih y/o sida, de los cuales un 40% son mujeres.

La relación hombre - mujer en vih/sida ha pasado de ser de 8 a 1 en 1984 a 1,5 hombres por una mujer en la actualidad. En el año 2007 en el país se reportaron 2.358 nuevos casos de vih/sida, de los cuales 914 son mujeres, es decir el 39%, por lo que ya se habla de la feminización de la epidemia.

Frente a ese panorama, el reto y compromiso que tienen las mujeres que viven con vih/sida (MVVS) es enorme, más aún si tomamos en cuenta que una de las formas de transmisión del virus es de madre a hijo/a a través del embarazo, parto o lactancia.

Por eso, es importante que las mujeres con vih/sida se organicen para desarrollar un trabajo conjunto, planificado, en coordinación con otros actores sociales y públicos, en beneficio no solo de las mujeres sino de todas las personas afectadas por el virus.

Para eso, la Coalición ecuatoriana de personas que viven con vih/sida CEPVS, consciente de la importancia de la participación y empoderamiento de las MVVS en la respuesta nacional a la epidemia, conformó la comisión de "GENERO Y PARTICIPACION DE LA MUJER", integrada y liderada por mujeres, para ejecutar programas y acciones específicas para el bienestar de las mujeres que viven con vih/sida y de sus familias. Esta Comisión, con apoyo de organizaciones como UNIFEM y Kimirina, y con participación de líderes de todo el país, elaboraron un Plan de Acción para el fortalecimiento de las MVVS, que en la actualidad está en ejecución.



Derechos y responsabilidades de las mujeres que viven con vih/sida

Los derechos humanos son universales, indivisibles e inalienables; es decir para todas y todos por igual. Por lo tanto, las mujeres que viven con vih/sida tienen los mismos derechos que los hombres que viven con el virus, o cualquier otra persona. Sin embargo, por sus características y dificultad en ejercerlos hay ciertos derechos que pueden ser más importantes y necesarios en el caso de las MVVS, como por ejemplo los derechos sexuales y reproductivos.



• **Derecho al trabajo:** Las MVVS pueden tener mayores obstáculos para ejercer este derecho por razones de sexo, de género, de salud o falta de oportunidades laborales, ya que obtener un trabajo puede ser más difícil para las MVVS, debido a que ellas son más discriminadas que los hombres por su situación de salud y por el hecho de que muchas MVVS son también madres de hijos/as que viven con vih/sida.

Esto implica que las MVVS requieran de mayor tiempo y recursos para el cuidado de su salud y la de sus hijos e hijas, así como de recursos económicos que les permitan poder vivir dignamente.



• **Derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad,** su salud y vida reproductiva y a decidir cuándo y cuántas hijas e hijos tener. *Constitución Política del Ecuador 2008, Artículo 66 numeral 9*

• **Derecho a la maternidad voluntaria, libre y saludable,** basada en información adecuada y decisiones responsables.

Una mujer que vive con vih/sida tiene derecho a embarazarse y decidir si tiene o no hijos, pero esa decisión tiene que basarse en una información adecuada y asumida con responsabilidad, en conjunto con su pareja.

La mujer debe tener la capacidad de decidir la utilización de métodos anticonceptivos, incluido el preservativo o condón, una herramienta valiosa para la prevención del vih/sida, aunque por razones culturales, muchas veces no tienen la posibilidad de exigir ni negociar la utilización del condón en las relaciones sexuales con los hombres.

Por eso, aunque en el Ecuador es mucho más fácil y accesible el condón masculino, últimamente se promueve el uso del condón femenino, como una alternativa de protección para las mujeres.